Hemos remitido una carta al Coordinador General del Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social, por las quejas que nos han hecho llegar trabajadores y trabajadoras del edificio del Paseo de la Chopera, 41, en relación a la adjudicación arbitraria de las plazas de garaje existentes en el edificio. Esta situación ha generado un mal clima laboral que creemos va en detrimento de las relaciones personales y del buen ambiente laboral necesario.

Desde este sindicato creemos se deben aplicar unos criterios de asignación de las plazas igualitarios, transparentes y no arbitrarios.

Ver carta